07 de enero 2025

N°25-046-2024

DICTAMEN CPAJ-010-2025

Señores
Concejo Municipal
Presente

Estimados señores:

Para su información y fines consiguientes, nos permitimos remitirles el artículo 12 del Acta N°12-2024 de sesión ordinaria celebrada el 09 de diciembre 2024. ----------

ARTÍCULO 12. – SOBRE ACUERDO N°25-046-2024. INFORME SOLICITUD DE VECINOS DE AGUACALIENTE PARA UTILIZAR INMUEBLE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO. ----------

Se conoce el documento *Informe solicitud de vecinos de Aguacaliente para utilizar inmueble propiedad de la Municipalidad de Cartago.* – Visto el documento, la propuesta de la presidencia es recomendar al Concejo acoger el informe AL-OF-545-2024/DU-OF-1027-2024 y, en consecuencia, rechazar la solicitud para utilizar el inmueble en Lourdes de Agua Caliente y notificar a los interesados a los correos electrónicos torresbrenesrosibelo@gmail.com y jerms@hotmail.com. El presidente somete a discusión la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza dando como resultado **3 votos afirmativos de los regidores Acevedo Gutiérrez, Picado Chacón y González Espinoza.** Por lo tanto, esta comisión acuerda

1. Recomendar al Concejo acoger el informe AL-OF-545-2024/DU-OF-1027-2024 y, en consecuencia, rechazar la solicitud para utilizar el inmueble en Lourdes de Agua Caliente y notificar a los interesados a los correos electrónicos torresbrenesrosibelo@gmail.com y jerms@hotmail.com.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

ALBERTO ACEVEDO GUTIERREZ (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-01-1058-0776.
Fecha declarada: 08/01/2025 09:29:57 AM
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Alberto Acevedo Gutiérrez

Presidente

ALONSO PICADO CHACON (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALONSO PICADO CHACON (FIRMA)
Fecha: 2025.01.08 23:18:26 -06'00'

Alonso Picado Chacón

Secretario

MANUEL ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA (FIRMA)
Firmado digitalmente por MANUEL ENRIQUE GONZALEZ ESPINOZA (FIRMA)
Fecha: 2025.01.08 16:54:33 -06'00'

Manuel González Espinoza

Regidor